

ACTA DE EVALUACIÓN DE CALIDADES Y REQUISITOS CANDIDATOS A REPRESENTACIÓN ANTE COMITES CURRICULARES.

La Facultad de Ingeniería del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, previa verificación realizada al tenor de lo señalado en el Estatuto General y Reglamento Estudiantil General procede con la publicación de los candidatos que cumplen los requisitos establecidos para la representación docente ante Comités Curriculares de los diferentes programas académicos:

PROGRAMA	NOMBRE
Tecnología en Gestión Informática	Cristian David Pérez Torres
Tecnología en Gestión de la Ciberseguridad	John Edison Rodríguez Guisado

De igual manera, se procede con la publicación de los candidatos que cumplen los requisitos establecidos para la representación estudiantil ante Comités Curriculares de los diferentes programas académicos:

PROGRAMA	NOMBRE	CALIDAD
Tecnología en Gestión de la Ciberseguridad	Yeison Esneider Rodríguez Correa	Principal
Tecnología en Gestión de la Ciberseguridad	Jhojan Mazo Zapata	Suplente
Ingeniería en Software	Santiago Aristizabal Henao	Principal
Ingeniería en Software	Samuel Valencia Buitrago	Suplente

Las siguientes estudiantes **NO** cumplen con los requisitos establecidos para la representación estudiantil ante Comités Curriculares

PROGRAMA	NOMBRE	CALIDAD
Tecnología en Sistemas	Natalí Montoya Santa	Principal
Tecnología en Sistemas	Dahiana Ortiz Valencia	Suplente

Para constancia se firma en el Distrito de Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

FACULTAD DE INGENIERÍA